



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 31 / 01 Dic/Ene 2016/2017

DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 46 pruebas de alcoholemia, resultando 4 de ellas positivas.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

22,00 horas : En la C/ Canalejas, colisionaron una motocicleta y un turismo, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando esta positiva, en el conductor de la motocicleta, Sr. D. E..M., superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

La motocicleta fue retirada por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

03,10 horas : En el Túnel del Centro Botín, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..J., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

03,55 horas : En la Avda. de Los Castros, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..M., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

18,00 horas : En la C/ Los Ciruelos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. F..C., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

EXTINCIÓN DE INCENDIO :

01,15 horas : En la C/ Joaquín Salas, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en una zona de matorrales y maleza.

EXTINCIÓN DE INCENDIO :

02,45 horas : En el Parque de Jado, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un contenedor de basuras.

EXTINCIÓN DE INCENDIO :

02,55 horas : En la C/ General Dávila, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un contenedor de basuras.

EXTINCIÓN DE INCENDIO :

03,00 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en una papelería.

RUIDOS EN VIVIENDA :

03,50 horas : En la C/ Repuente, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. I..D., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de música en tono elevado, originados por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

04,35 horas : En la C/ Los Ciruelos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. F..C., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, música en tono elevado y puertas abiertas del local, causando molestias al vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

05,45 horas : En la C/ Perines, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..M., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, música en tono elevado y puertas abiertas del local, causando molestias al vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

06,00 horas : En la C/ Perines, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. C..S., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, causando molestias al vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

06,00 horas : En la C/ Perines, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. Y..A., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, música en tono elevado y puertas abiertas del local, causando molestias al vecindario.

EXTINCIÓN DE INCENDIO :

06,00 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un contenedor de basuras.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS REBASAN HORARIO DE CIERRE :

06,30 horas : En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los propietarios de 10 establecimientos hosteleros, ubicados en citada calle, por rebasar el horario de cierre establecido, causando molestias al vecindario.

A las 07,30 horas, la zona quedó desalojada de personas.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerlos sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)